



PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 15 de Enero de 2025

Ref.:Expediente N°: 735/425-2025
N° de Pedido: 16527

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad	Periodo
1	ALQUILER DE SILLAS	SILLAS PLASTICAS RESISTENTES, REFORZADAS, APILABLES , COLOR BLANCA O NEGRA	1000	1 MES
2	ALQUILER DE TABLONES Y CABALLETES	TABLONES RECTANGULARES CON CABALLETES 3.00 X 0.70MTS MINIMO	20	1 MES
3	ALQUILER DE MANTELES	MANTELES BLANCOS DE 3.50 X 1.50MT	20	1 MES

Dicha cotización será abierta el día **17/01/2025** a las **09:30 hs.**, por el agente Ivana Soledad Iglesias, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Los servicios son necesarios y urgentes para el operativo territorial de entrega de tarjetas en el marco del programa de Tarjeta Alimentar Independencia que se realizara a partir del día 03 de Febrero del 2025.

Dicho servicio deberán estar disponibles desde el día lunes 27 de enero de 2025 alas 09 hs, en el complejo Belgrano, sito en calle Lamadrid 1, San Miguel de Tucumán, en donde será decepcionado por personal del ministerio de Desarrollo Social, que será afectado para tal fin.

Sin otro particular lo saludo atte.-